



Lima, 25 de setiembre de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

Referencia: Exp. 2021036409 de fecha 24/09/2021

Estimados señores,

Por medio de la presente, rectificamos la carta remitida el día de ayer dentro del expediente de la referencia, en la cual de manera errada se señala que los Estados Financieros corresponden al mes de mayo de 2021. Lo correcto es que dichos Estados Financieros corresponden al mes de agosto de 2021.

Sin otro particular quedamos de ustedes.

Atentamente,

Manuel Carranza Budge
Representante Bursátil
Banco Azteca del Perú S.A.